

## ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 5 de Mayo de 2010, se acordó adjudicar provisionalmente las obras de “**Adecuación y Mejora de Instalaciones Deportivas de Miguel Esteban**” lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: “Adecuación y Mejor de Instalaciones Deportivas en Miguel Esteban”.
  - b) Lugar de ejecución: Miguel Esteban (Toledo)
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Negociado con publicidad
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 248.557,21 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de Mayo de 2010.
  - b) Contratista: MJ HIJOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.
  - c) Importe de adjudicación: 248.557,21 € (I.V.A incluido). Y las Obras de mejora de 9.000 m<sup>2</sup> detalladas en la oferta .

En Miguel Esteban, a 6 de Mayo de 2010.

El Alcalde,

Fdo: Pedro Casas Jiménez

